

# EL PARTIDO LIBERAL

SEMI-DIARIO

Organo de los intereses generales del pais en todos los ramos de la vida publica

IMPRESA Y OFICINA,  
CALLE DEL GENERAL FERNANDEZ

San José, domingo 13 de abril de 1890.

AÑO 1.—NUM 22

DIRECTOR Y PROPIETARIO.—Carlos Francisco Salazar.

EL PARTIDO LIBERAL.

## CALENDARIO.

Abril de 1890.—Tiene este mes 30 días

Sábado 12.—San Julio, papa, san Zenón obispo, san Sabas, mártir san Constantino, obispo y confesor.

Cuarto menguante a las 5 h. 18 m. de la mañana. Nublado y algunas lluvias.

## El Porvenir de Cartago.

Quedamos en el pueblo de Orosi. En legajos del tiempo de la Colonia hemos visto que los frailes del Convento de Orosi se comunicaban con los del convento de Térraba en veinte y cuatro horas, parece increíble esta relación, pero es lo cierto que ella fué la que indujo al Licenciado Fuentes ha pensar en una vereda y camino que pudiera poner en comunicación corta y directa al pueblo de Orosi con los de Térraba, Boruca y Talamanca, siete expediciones le costó al señor Fuentes, por medio del comisionado Justo Gamboa para hallar dicha vereda ó acercarse al menos á la que tenían los indígenas de aquel tiempo, pero por ella queda hoy á muy corta distancia de Cartago el Río General, de este lugar á la derecha por camino llano Térraba y Boruca, á la izquierda y al frente el gran territorio de La Talamanca. El día que el gobierno se fije en esos lugares abriendo una buena carretera que tomara por eje casi en su totalidad la vereda que también llamamos de Fuentes, ganará el país inmenso bien. La riqueza de todo ese litoral es digna de la atención pública; en primer lugar, se tienen excelentes terrenos vírgenes, llanuras inmensas, llenas de fertilidad, potreros naturales y miles de frutas y sustancias vegetales que hacen de esta región un lugar privilegiado por la naturaleza; prodigios de verdadera riqueza y de buen clima es la relación que hacen todos los que conocen esos lugares y mas que todo se daría respeto á una región que cada día la explotan mas los vecinos con pretensiones de venirse ya á muchas leguas de la frontera, á muchas leguas de la línea divisoria que nos separa de Colombia. Con un camino carretero que salga de Orosi, se tendría La Talamanca, Térraba y Boruca á cuatro días de distancia y muchas haciendas de ganado y centenares de cultivos que harían muy pronto progresar más á nuestra simpática y encantadora Costa Rica. Mucho me he extendido y necesito volver á Orosi para pasar al pueblo de Cachí y todos los demás que siguen siguiendo las vegas del río Reventazón. Cachí se haya en la margen derecha del río, tiene magníficos cafetales, potreros y montes y más que todo gran cantidad de caña dulce; donde se elabora dulce de excelente género; siguen al sur de Cachí las montañas de Palomo y

inmensas llanuras de Taus; al Norte Urasca entre dos colinas que forman una cuenta llena de potreros, maizales, café y abundante caña dulce; hay en esta cañada varias casitas y muchos trapiches, saliendo de Urasca que es como una emboscada, sale uno al paso ó lugar que llaman Fajardo, donde existe un paso angosto entre dos grandes rocas de piedra, lugar el más á propósito para poner un buen puente sobre el río Reventazón.

Siguiendo nuestro camino y subiendo pesada y penosa pendiente se llega casi á la cima del cerro de las Cruces para descender después hasta el lugar que se llama la Hama-ca, en esta localidad no hay más que casas diseminadas y grandes potreros; pero continuando el camino llega uno en pocas horas al vallesito delicioso de Tucurrique. Tucurrique es un potrero de buena extensión, plano y cercado por colinas, lomas y laderas, que dan una perspectiva llena de vida y propia para ser descrita por imaginaciones no comunes así como por plumas tan bien cortadas que llevarán la poesía y los pensamientos finos y delicados hasta la contemplación sublime de admirar cada vez más al Ser de todo lo creado. Todas las colinas son portales de palmeras, que presentan abundantes y hermosos racimos de pegivalles, unos rosados, otros rojos, otros amarillos encarnados, verdes etc. etc. esta fruta es talvez de mas alimento que la papa, su pasta es toda arinosa, de mejor gusto, de forma más simpática é inofensiva. Tucurrique se ve que fué en algún tiempo un gran pueblo de indios; pero hoy solo presenta unas veinte ó treinta casitas de paja ó palenques de sus primitivos habitantes. Los terrenos son casi todos propiedades de meztizos y de blancos; se cultivan potreros, maíz, frijoles, plátanos, caña y ya empieza á extenderse el cultivo del café.

A poca distancia del pueblo de Tucurrique se oye el bravo Reventazón que ya es imponente por la gran cantidad de agua que lleva en su impetuosa corriente que va formando innumerables copos blancos que se deslizan continuamente para formar otros nuevos. Al frente ó sea entre el Norte y el Noroeste y pasando el río se haya la línea férrea y el simpático queblo de Juan Viñas que por su excelente clima, aguas, fertilidad de suelo y cultivo de los cañales más grandes de toda la República, así como por su calidad de café que se cree ser hasta hoy el mejor de todo el que se cultiva en el país por su peso y aromático grano. Juan Viñas pronto será Villa y no muy tarde Provincia, porque todo este lugar está llamado á desarrollar una gran población. Pasando otra vez al pueblo de Tucurrique y siguiendo nuestra excursión, se llega no muy tarde á el lugar llamado. El Pegivalle, valle pintoresco y hermoso que encierra magníficos sitios de ganado, entre ellos debemos mencionar con respeto el de nuestro Benemérito ex-Presidente Licenciado

más honrado y mas decente entre lo honrado y decente del país.

(Continuará).

## GACETILLA.

EL Linguógrafo de Edison.—El afama lo inventor Alva Edison, acaba de terminar el linguógrafo, aparato parlante por la aplicación del vapor, el cual puesto en conexión con las locomotoras puede con voz de trueno anunciar los peligros y evitar los choques entre dos trenes que corren dentro de un mismo carril en sentido contrario. Con este aparato podrán los trenes expresos anunciar los nombres de las estaciones por donde pasan sin detenerse. A la entrada de las estaciones anunciará la locomotora con voz de trueno los nombres de ellas. Si el tren se acerca á un túnel, el maquinista hará jugar el fonógrafo túnel; y así sucesivamente, cuando un peligro cualquiera amenace lo advertirá la locomotora en inglés, francés, español, etc. según el país en que funcione. El linguógrafo se compone de un cierto número de tubos de bronce, de varios hilos y de un teclado. En el interior tiene una caja, donde van depositados los fonogramas, en el orden en que han de ser utilizados por el maquinista. En el exterior del aparato se ve una trompeta por la cual pasa el vapor mientras el maquinista recorre el teclado.

CADA día nos entusiasma más la esperanza de que volverá la segunda enseñanza á sus buenos tiempos de seriedad y de progreso positivo. Que la Universidad será otra vez el centro docente y cuerpo independiente, de donde saldrá la luz que concluirá tal vez para de una vez, con la maurina madurez, con ayaos, que no otra cosa son toda esa gerigonza y especulación monetaria. Rarísimas son á la verdad las excepciones que se puedan hacer de tantos maestros, que más son malos principiantes de la luminosa carrera de la enseñanza, que profesores y especialistas de nada. El desbarajuste y poca seriedad de la enseñanza, así como la farza ruin que se usa en los exámenes de fin de curso, es sin duda, la mejor prueba de lo que sostenemos.

Nunca se ha gastado más en enseñanza que lo que hoy cuesta á la Nación. El Liceo de Costa Rica y nunca se ha obtenido menos ni más abundante farza.

Y sin embargo, hay quien sostenga lo contrario, por pura pasión, ó por pura ignorancia.

Se necesita á la verdad mucha ceguera y no entender nada de el asunto enseñanza, para sostener que hemos ganado en enseñanza superior.

De los Institutos Nacional y Universitario, salían cada año gran número de jóvenes que sobresalían en diferentes materias: en Filosofía

Historia, Castellano, Matemáticas, después de riguroso exámen donde sólo entraba la competencia, la inteligencia y el adelanto del niño, sin ese engaño de milésimos estudiado mañosamente para que pase todo el mundo. Ya otra vez probamos que las calificaciones dadas en El Liceo de Costa Rica, han sido estudiadas matemáticamente para que no se quede un solo alumno sin ganar el curso. Es decir, que si el alumno cursa 6 asignaturas y recibe en cuatro de ellas las calificaciones 3,05; 4; 5; 4 que son malas, basta que en dos asignaturas saque los números 2,05 y 2 que son regulares para que gane el curso en todo el año; ¿Cómo llamará esto el Redactor de "La República" y don Luis Schonau?

Para don Luis el profesor que más lo adule y entienda la farza hipócritamente, ese, es el mejor y el de más prerrogativas. Los profesores serios, competentes y queridos por los alumnos, esos, pueden estar seguros que al año siguiente estudia el medio de despejarlos.

Pruebas al canto y que todos conozcan.

Dicen que don Luis ha inventado ahora el interrado porque le cobraban \$ 5 más de pensión.

## REMITIDOS.

Sr. Redactor de "El Partido Liberal"

Muy señor mío:

Como tengo la convicción de que "El Partido Liberal" no se excusa ni se excusará jamás de servir leal y oportunamente los intereses públicos bien entendidos, me parece hasta inútil suplicar á U. la pronta publicación de las siguientes observaciones.

Grave, apremiante en alto grado es indudablemente la necesidad de un segundo notificador en las alcaldías de este Cantón; y no obstante las reiteradas instancias que en distintas épocas ha hecho la prensa nacional, aún no se sabe que se haya dado paso alguno por quienes debían darlo, en el sentido de hacer de saparecer lo más pronto posible aquella lamentable y aún alarmante necesidad.

No creo yo, como creen algunos, que la causa de la grave indiferencia con que han visto el mal los que deben remediarlo sea el tono comedido y hasta suplicante que la prensa ha usado cada vez que en el asunto se ha ocupado; pues me imagino que ninguno de los altos funcionarios llamados á remediar el mal necesita de acres é irrespetuosas insinuaciones para obrar en el sentido que el deber les traza.

Si es mil veces vituperable la conducta de los funcionarios públicos que, por incuria ó por mala voluntad, desatenden al bienestar general, es todavía más censurable, por lo mismo que hasta criminosa es, la conducta de los que, acaso con marcado intento, insisten en no atender con la debida solícitud las crisis

cias de una pronta y eficaz administración de justicia.

¡Malditos mil veces sean quienes con tanto menosprecio miran los altos intereses de la justicia!

Soy de U. muy atto. y S. S.

Un ciudadano.

VAMOS

á pensar á dar publicidad á un conjunto de artículos que nos ha enviado un ciudadano que actualmente escribe sobre

UNION CENTRO-AMERICANA.

Ocupados los gobiernos de estas secciones de la América que forman una división importante en el vasto continente descubierto por Colón, de reunir en un cuerpo nacional las cinco entidades políticas que ayer constituyeron una patria común, no es posible permanecer extraño á un debate que abarca la solución de su bienestar futuro, con todas esas progalidades que la providencia plujo depositar en la organización de esa sintensis moral y política q' se llama la individualidad y personalismo, por cuya razón, obligados por ese derecho que origina la responsabilidad para con uno ante Dios y los hombres; acatando las convenciones escritas y principios de reciprocidad y evidencia que su convencimiento á dispuesto en bien de las sociedades, nos creemos en deber de hacer partícipe de nuestra fe y convicciones, consecuentes á dicha idea concebida seguidamente á la ruptura de lazos y vínculos que la unían en un sentimiento de justicia y paz; perturbada por causas de imprevisión y resistencia, que perpetuaron el mal estar que en trañaba el absolutismo de una política estrecha y mezquina, luego que fué burlada la esperanza que recibiera, al sonoro grito de rehabilitación, que por tres partes del vasto continente, resonara con mágicos desprendimientos de patriotismo y sinceridad; despertando ese espíritu comprimido por el yugo de hierro que la opresión y la tiranía impuso su serviz, cebándose con nobles víctimas, mártires de sus sentimientos puros y anhelados y la instigación que los lanzará al combate, complementada por un nuevo auxilio providencial; dando mayor seguridad y firmeza y sostenimiento para sus destinos de inmortalidad y gracia, como ley de progreso y civilización, de libertad y justicia para el bien y la conservación, como es el adquirento de un estado de conciliación que le aseguraba el derecho en favor de un orden social regido por la Te de igualdad é independencia para los individuos y los sentimientos; nos proponemos por tales antecedentes y motivos, unas ligeras consideraciones sobre los puntos esenciales que ofrece una cuestión que en el día preocupa á todos los ánimos y enristra á tantos escritores.

Es admitido que la unión es una necesidad, el reclamo de muchos deseos, el cumplimiento de un deber común y el resultado de una providencia pr.videncial de la política libertad y favor dispuesto de civilización y el derecho.

Se trata de los términos y bases que debe realizarse esa necesidad premiante de su existencia y pensamiento previsor de su moral.

Sobre la iniciación de ese pensamiento tan poderoso, que obliga y compromete á usar de la palabra, pieza con un hecho consumado consiste en el proyecto reciente unión de la dieta, que ha mereci-

do la acogida general, el cual, bueno es decirlo anticipadamente, llena del mismo modo, las exigencias de las aspiraciones de la causa que me empeña también en un pensamiento de la altura como el que se espediciona, que si hay que arguir, es únicamente sobre los peligros que pueden malograrlo y se temen por el resultado práctico de las disposiciones que comprenden las cláusulas nueve y quince, caracterizadas por la preventiva consignada en su preámbulo (artículo diez y nueve) referente á Colombia, Méjico y los Estados-Unidos, el cual revela al instante que se lee, un designio ó propósito que tiene correspondencia con hechos lejanos de límites y solariedad de principios, como afianzamiento de causa y los intereses de origen; persibiéndose tendencias que constituye la predisposición de coadyuvar á una convinación contradictoria á los altos fines de la providencia, que vigila y cuida por la suerte de los pueblos; disponiéndose en fundamento de lo indicado, en la segunda, y en la cual se consita al deshórden, recordar la época aciaga de Rosas en la República Argentina, en algunos de los estados; y en los cuales, tal preceptuación, puede ser funesta, como la organización de sociedades propagantistas de dicha aspiración; previniéndose en la primera, la reducción impremeditada de las ligas paganas, fáciles radicar el foco de sus especulaciones en dicho centro de deliberación, como en cada Gobierno, encontrar un resorte que les dé demaciada fuerza contrayente, quedan así, sus intereses particulares de localidad, en cada estado, donde se establece una enteramente cubierto y protegidos sus intereses, realizando contra el conjunto libre la tiranía más atroz, inícu y cruel, con la cual es posible castigar al género humano, una providencia provocada por el desborde de las pasiones que desacuerdan en sus tendencias y medios.

(Continuará.)

TIRSO NAVARRO

LOS LADRONES.

¿Quiénes son? Todo el mundo se horroriza cuando hoy esta palabra, nadie quiere ser calificado con ella y sin embargo hay muchos que lo son: váya Ud. á una cárcel, pregúntele uno por uno á todos los que llevan una cadena merecida, si ha cometido algún delito y le responderá muy sereno que él no ha obrado maliciosamente desde que nació pero que lo *achacan* que robó, y el Juez como es tan *palanganas* se dejó creer y lo ha calificado como a criminal. Si Ud. ocurre á San Lucas no encuentra un solo criminal ¡pobres! todos son inocentes del 28 de diciembre.

¿El que detrás de un mostrador ó delante de una mesa escucha las súplicas de una madre afligida, de un padre desesperado ó de un jugador aburrido y le presta veinte para recibir cincuenta sobre una joya de mayor valor no se considera ladrón?

¿El que especula con el hambre de los empleados ó con los apuros de los jornaleros y les compra sus sueldos ó sus jornales con un descuento usurero, cree ejecutar un acto lícito, verificar un buen negocio, hacer una operación ventajosa; y sin embargo no es ladrón?

Honrado se cree el que engaña á los jugadores haciendo uso de los dados falsos ó de naipes marcados. Ya pareció el peine según se dice.

aquí para q' entremos sin que lo sepa nuestra señora la policía, hay una compañía de jugadores que manejan en cada dedo una *cabra*, es decir, un par de dados de pura suerte conservándose la prestidigitación decidida por el dado legítimo para el efecto de cambiar, infragante trampana.

¿Qué diferencia hay entre el aleñoso asesino que asalta á mano armada al que gana con dados falsos á los incautos de buena fe?

Tampoco es robar quedarse con las armas del Estado, esto, cuando más, será viveza; prestidigitación; pero también pena señalada. Por esto será que el gobierno está apretando la clavija con este inocente juego, porque el sabe lo pelibroso que es jugar con candela y mucho mas si se arrima á ella la pólvora, aunque esto sea por el procedimiento indirecto ó sea por el sistema capsular.

Hay otros sistemas de hacer fortuna sin necesidad de emplear dados falsos, ganzuas, llaves maestras para toda chapa, son las quiebras con todos los capitales y créditos de los comerciantes honrados:

Se ha descubierto también un nuevo método de arbitrar fondos. Ciertos rúbulas para ejercer la abogacía, legalmente.

A fuer de mañas, prevaricas, cohechos, descamisan la humanidad; item más, hasta los poderdantes son víctimas de estos águilas de rapaña. Empeño de vemos diariamente tunándose con los hombres honrados, etre magistrados, Jueces y Alcaldes. Observamos que estos rúbulas tienen patente para escamotear explotando á los incautos. ¿Qué calificativo merecen estos recursistas, hijos legítimos de Caco?

Ladrones del otro sexo, abundan también: por ejemplo, la que le hecha la culpa al río ó á la quebrada cuando le entrega algunas piezas de ropa menos de las que le dió á lavar.

La que le hace las cuentas del gran capitán cuando regresa del mercado.

La que entretiene á una familia extraña, rezando el rosario, al esposo, al padre, al hermano, al hijo, al amigo, al amante. Ya llegamos donde íbamos.

Hay unas ladroncitas especiales que no emplean *ganzuas* ó llaves falsas, ni agua fuerte, ni ocurren á la fuerza ni á la violencia, y que sin embargo, producen tanto daño! Sus armas son sus ojos, su sonrisa, aquel donaire para andar, el flexible talle; ese conjunto seductor, en fin, que enloquece á los hombres y los pierde y hasta los precipita.

¿Qué roban ellas? Roban una cosa que considerada bajo una sola faz, produce hasta náuseas pero que examinda bajo el punto de vista de las sensaciones es, puede decirse, el cerebro, el alma, el sacrosanto depósito de esa llama siempre viva que ilumina é incendia, llamada amor. Para esta clase de robos no hay códigos; pero sí existe una cadena perpetua, una cárcel eterna, una condición bárbara, autócrata y terrible: entregar *los cinco claveles* y firmar carta de esclavitud.

Diga el lector imparcial De éstas clases de ladrones ¿Cual produce mayor mal El que destruye el caudal O el que roba corazones?

AVISOS

AVISO

El infrascrito vende en la Villa de San Ramón dos lotes de tierra de montaña, situados en los barrios de San Juan y Las Piedades y cinco manzanas de terreno propio par café en las inmediaciones de la misma Villa.

Alajuela, mayo 28 de 1890

JOAQUÍN SABORÍO.

AVISO.

El 15 del mes entrante, á las doce del día, se venderán al mejor postor las últimas existencias del Hotel de Globo, pertenecientes á don Carlos Von-Bilow. El remate tendrá lugar en Cartago, en la casa del que suscribe.

CARLOS FRANCO SALAZAR.

San José, marzo 18 de 1890.

PRECIOS DE SUSCRICION.

La suscripción por año	\$ 12-50
Por seis meses	6-25
Por tres meses	3-15
Por un mes	1-05
El número suelto	0-10

TARIFA PARA COBRO DE AVISOS.

Hasta 5 líneas, 3 veces	0-75
De 5 hasta 12 líneas, 3 veces	1-00
De 12 hasta 18 líneas, 3 veces	1-50
Por cada vez más, en el primer caso	0-10
En el segundo caso	0-20
En el tercer caso	0-40

EN DOS COLUMNAS.

Por avisos de 5 líneas, 3 veces	\$ 1-00
De 5 á 10 líneas, 3 veces	1-50
De 10 á 20 líneas, 3 veces	2-00
Por cada vez más, en el primer caso	0-20
Por cada vez más, en el segundo caso	0-40
Por cada vez más, en el tercer caso	0-50
Por comunicados y remitidos de interés particular, la columna	5-00

AGENTES.

ALAJUELA	Don Rómulo González.
Atenas	Rafael Herrera.
Grecia	Luis Arce Chacón.
Naranjo	Francisco Oreamuno.
San Ramón	Juan Vte. Acosta.
CARTAGO	Jesús S. Alfaro.
Paraíso	Timoteo Solano.
La Unión	Francisco Vargas O.
HEREDIA	Víctor Velarde.
Barba	Pío Murillo
PUNTARENAS	Franco. Gil Mayorga.
Esparta	Carlos A. Cabezas.
San Mateo	Ezequiel Arce.
LIBERIA	Rafael Rivera.
LIMÓN	Nicolás Barros.
Aserri	Pedro Castro.
Santa Ana	Cristóbal Guerrero.
Puriscal	Jesús Hidalgo.
San Vicente	Santiago Gutiérrez.
Desamparados	Florentino Garvanzo.
Juan Viñas	Justo A. Pacio.
Sta. Bárbara	Rafael Arguello.

AVISO.

ARITMÉTICA RAZONADA

POR

CARLOS FRANCISCO SALAZAR.

Se vende á dos pesos cada tomo.

San José, marzo de 1890.